REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

6012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE DIRECTV ECUADOR C. LTDA.

Se comunica al público que DIRECTV ECUADOR C. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de septiembre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003839 de 13 de septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, los artículos sexto y décimo sexto del Estatuto Social, referentes a la Administración y atribuciones del Gerente Financiero respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- Administración de la Compañía.- ...será administrada por el Presidente, Gerente General y el Gerente Financiero."

"ARTICULO DECIMO SEXTO.- Del Gerente Financiero: ..... Le corresponde: a) Ejercer la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente para la celebración de actos y contratos que la Junta General de Socios los autorice;....."

Quito, 13 de septiembre de 2010

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

EXP. 157101
Tr. 01.1.10.001059

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.